

mi inmediato jefe, a quien pare
el Oficio que d. se vio d. en
con f. no. 18 del que expuso, me dice
lo que a la Letra Copio = El Sr.
Intend. de la Prov. con f. no. 23 del
actual me dice lo que Copio = Previa
diendo de los motivos que haya tenido
el Pueblo de Aguilares para la necesi-
dad de la Junta a que se refieren
el Parte del Sub. D. J. de f. no. 18
tas Comand. de Segura. en el distri-
to de Aguilares que d. me traslado
y de los finis a que pueden conducir
en los momentos en que d. se acaba
de Cambiar el Intend. y de Publi-
car el Programa de la marcha
que este a de seguir en los sucesos,
para d. entender al Subteniente.
Anotas que sea qual fuere la
autoridad que la Junta bea en
premita de manera alguna q.
se entremeta a conocer en nada
que concierne al Servicio de d. en
en el Resguardo y Administracion
de sus Rentas Reales, y que en
el caso de que se le hiere violen-
cia de inmediatam. Parte para
que lo ponga en mi conocimiento
tomando razon puntual y exacta
de los perjuicios que se irroguen